



# Estado del Parlamento Abierto en Costa Rica

**María Inés Solís Quirós**

**Vicepresidente**

**Asamblea Legislativa, República de Costa Rica**

Reunión de cocreación: Guía para desarrollar un plan de  
acción de parlamento abierto

6-7 de diciembre de 2018

Santiago, Chile

# Temas de la presentación



1

Convenio Marco para promover un Estado Abierto en Costa Rica, suscrito por los 3 poderes de la República de Costa Rica.

2

Protocolo de Acceso a la Información Pública.

3

Índice Latinoamericano de Transparencia e Índice de Transparencia de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica 2017.

4

Acciones derivadas del primer y segundo plan de acción de parlamento abierto, resultados.

5

Ejemplos concretos desde el Directorio: como la publicación de las actas del Directorio, de Jefaturas de Fracción, la carpeta 20580

6

Retos a futuro



Suscrito por  
Presidencias  
de Poderes.  
Marzo, 2017

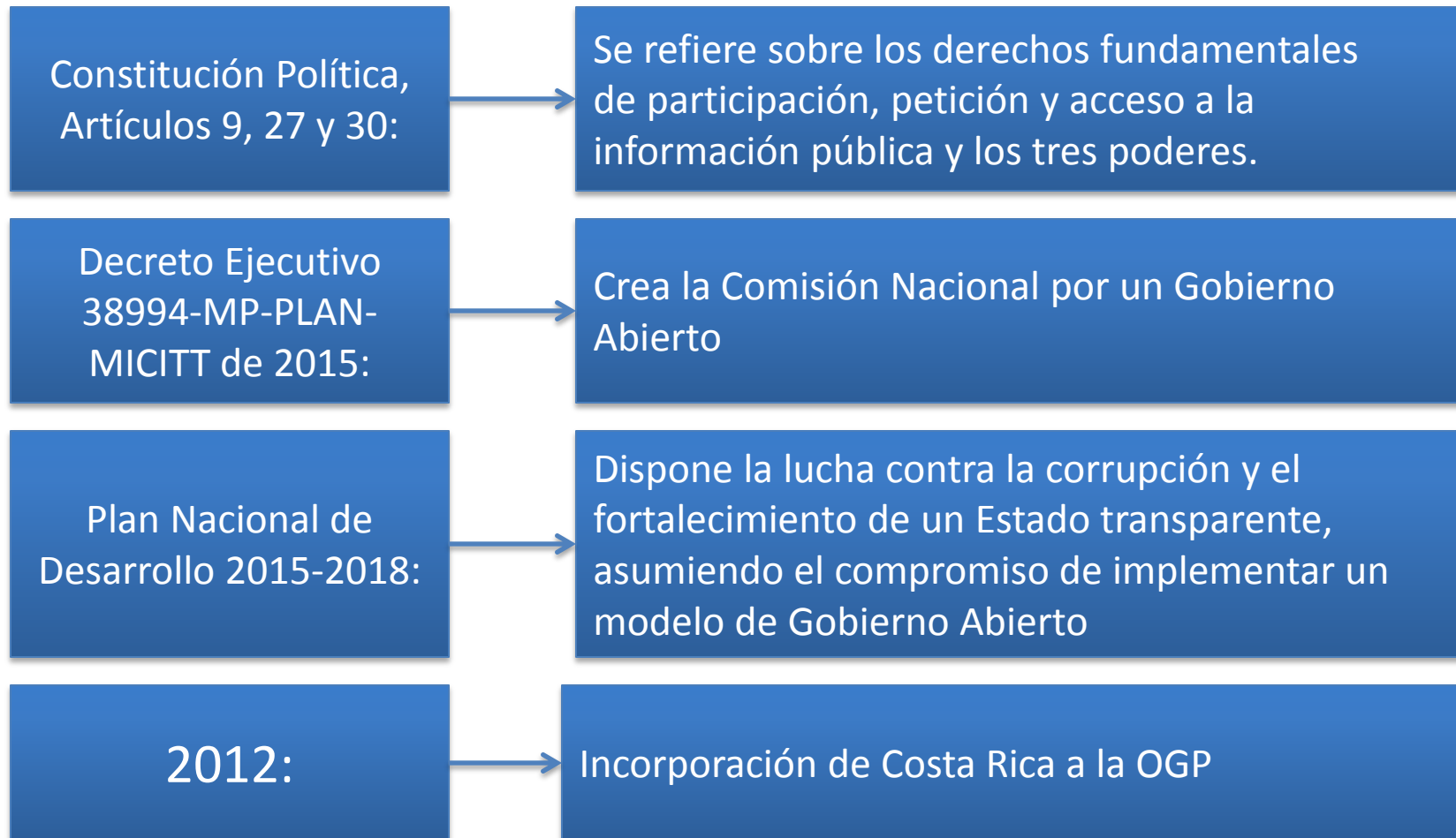


**CONVENIO MARCO PARA PROMOVER UN ESTADO ABIERTO DE LA  
REPÚBLICA DE COSTA RICA  
ENTRE EL PODER EJECUTIVO, EL  
PODER LEGISLATIVO, EL PODER JUDICIAL Y  
EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES**



@ParlAmericas

# Antecedentes del Convenio Marco



# Convenio Marco: Compromisos de los supremos poderes



1

Compromisos  
Conjuntos

Promover cultura ética

Transparencia

Rendición de cuentas

Contribuyendo  
al modelo de  
Estado Abierto

2

Dar continuidad a las acciones conjuntas, asegurando resultados a largo plazo

3

Aprovechar los recursos humanos y financieros existentes, en la promoción de políticas de Estado abierto, en procesos de formación y capacitación.

4

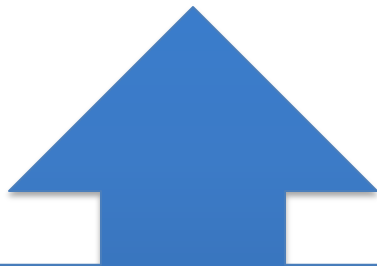
Impulsar reformas a la normativa anti-corrupción y abordar, la lucha contra la corrupción y fortalecer un Estado transparente y eficiente.

5

Fortalecer las plataformas y sitios web institucionales, a fin de facilitarle a la ciudadanía el acceso a la información pública y generar interacción



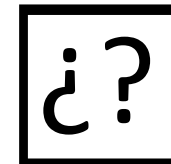
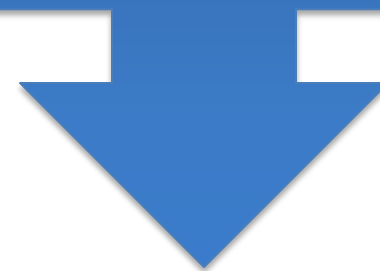
# Convenio Marco: Compromisos del Poder Legislativo



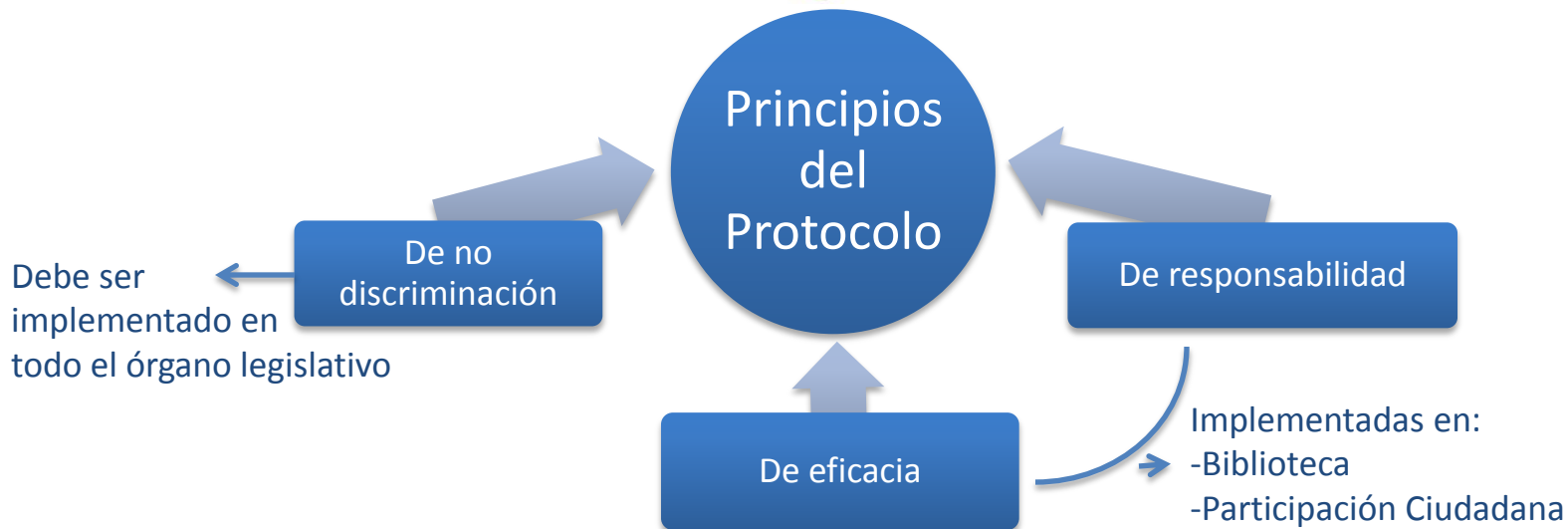
Promover instrumentos tecnológicos a partir del Portal Legislativo, para lograr una mayor interacción entre ciudadanía y Asamblea Legislativa, incluyendo:

- Acceso a la información
- Participación ciudadana
- Colaboración activa en el proceso legislativo.

Promover una cultura institucional y ciudadana de la participación, transparencia y colaboración para fortalecer los programas de formación e información sobre el quehacer legislativo dirigido a diferentes sectores poblacionales.



# Protocolo de Acceso a la Información Pública



Información pública

*Documento o dato que recopilen, procesen, generen o administren, como consecuencia del ejercicio de sus obligaciones, sin importar su origen, utilización o el medio en el que se contenga o almacene, siempre que no tenga el carácter de información confidencial, ni reservada.*

Información reservada

*Aquella que se encuentra sujeta a alguna de las excepciones de publicidad y que se encuentran en trámite o pendiente de resolución final*

Información confidencial

*Información en poder de las instancias institucionales relativas a las personas y protegida por el derecho a la privacidad.*



# Protocolo de Acceso a la Información Pública

## Proceso de solicitud de información



Solicitud por escrito, puede ser por las vías:  
Email, Portal, Presencial en la AL

Información obligatoria:  
Nombre, apellidos, cédula, dirección del solicitante

Deber indicar una dirección para notificaciones  
Email (preferiblemente)

Indicar explícitamente la información que requiere

Indicar el órgano al que desea hacer la consulta  
(Participación Ciudadana las recibe en primera instancia)

Se notifica al solicitante





# Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (2016)



Desde el 2014 la AL ha impulsado políticas y mejoras tecnológicas para promover transparencia y participación ciudadana

Elaboración y ejecución de dos planes de acción que en el 2016 le el primer lugar en el índice de Transparencia Latinoamericana

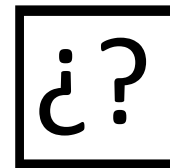
Se destaca en evaluación, publicación de presupuestos y gestión administrativa, con importantes avances en los últimos años

Se destaca en rendición de cuentas y transparencia en la asistencia de legisladores a los órganos y sus votaciones

Mejoras en las transmisiones de plenario legislativo por TV abierta, canal youtube, gran pendiente transmisiones de radio

Pendiente legislación de acceso a información pública, compromiso para terminar en los próximos 3 años

Se ha convenido con el Ministerio de Comunicación, una comisión interinstitucional para trabajar pendientes



## Pendiente





## Transparencia del Sector Público

[Inicio](#) | [Transparencia del Sector Público](#) | Índice de Transparencia del Sector Público

# Índice de Transparencia del Sector Público

## ¿Qué es el ITSP?

El Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense es un instrumento de evaluación de la Defensoría de los Habitantes de la República, elaborado en coordinación con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica y el Gobierno Digital, desarrollado científicamente y basado en mejores prácticas internacionales para medir el estado de situación, en un momento dado, de la transparencia que ofrecen los sitios web de las instituciones públicas costarricenses.

## Resultados por períodos (2018, 2017, 2016, 2015)

Resultados ITSP 2018

[Descargar aquí la Base de Datos de Resultados del ITSP](#)

[Ver aquí los Resultados del Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense](#)

# Índice de Transparencia del Sector Público DHCR



# Resultados del portal web de la Asamblea Legislativa periodos 2013 - 2017



Nota 42.92 (Acceso a la Información 52.89, Rendición de cuentas 58.20, Participación ciudadana 26.83 y Datos Abiertos 19.91)

Nota 78.41 (Acceso a la Información 62.69, Rendición de cuentas 75.89, Participación ciudadana 93.16 y Datos Abiertos 90.73)

2016

2015

2017

Nota 50.62 (Acceso a la Información 70.70, Rendición de cuentas 58.12, Participación ciudadana 22.87 y Datos Abiertos 41.69)





Trámite de la ley  
y control político



Parlamento  
abierto



Participe  
y consulte



Conozca  
la Asamblea



Noticias



Servicios  
documentales



Procesos  
administrativos



Institucionalidad  
de Género  
Ética y Valores

# Portal Legislativo



Público general



Periodista



Estudiante



Abogado



Proveedor

Desde los Dep. de Part Ciudadana, Relaciones Públicas e Informática se han desarrollado acciones de innovación, comunicación con el uso de plataformas tecnológicas, que promueven el uso de datos abiertos y acceso a información legislativa a la Población.

[www.asamblea.go.cr](http://www.asamblea.go.cr)

# Resultados de Parlamento Abierto



Talleres: de Parlamento Abierto y de web, rendición de cuentas y transparencia con funcionarios de confianza y administrativos

Diagnóstico del estado de apertura de datos de la AL y de participación ciudadana

Encuentro ParlAméricas'17 en San José

Incorporación del tema Parlamento Abierto en el Plan Estratégico Institucional 2017-2022

Diseño de propuesta de política de Parlamento Abierto de la AL



# Resultados de Parlamento Abierto Ejemplos



Mayor divulgación de espacios de toma de decisiones como Directorio y Reunión de Jefaturas de Fracción

Elaboración de guías de Parlamento Abierto para Despachos

Visualización de empoderamiento y toma de decisiones de mujeres en todos los espacios, para fomentar liderazgos, en niñas y jóvenes

Campaña de Cero Tolerancia a la violencia política

Divulgación del proyecto de fortalecimiento de las finanzas públicas (reforma estructural en materia fiscal, empleo público y finanzas)



# Retos del Parlamento Abierto



Elaboración y puesta en marcha de Guías de Parlamento Abierto en los despachos.

Elaboración de los protocolos de participación de los integrantes de la Comisión de Parlamento Abierto de la AL.

Aprobación de la Política de Parlamento Abierto.

Integración de la Comisión Institucional.

Coordinación con los otros poderes de la república para avanzar en la normativa de Estado Abierto.







**Gracias**

**María Inés Solís Quirós**

**Vicepresidente**

**Asamblea Legislativa, República de Costa Rica**

**E-mail: [maria.solis@asamblea.go.cr](mailto:maria.solis@asamblea.go.cr)**